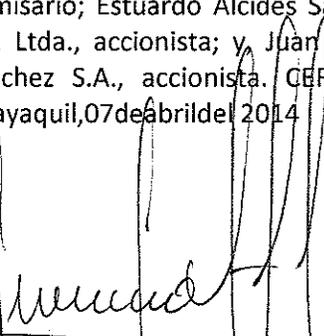


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A., REALIZADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de setecientos veinte y cuatro acciones, Inmobiliaria Sánchez S.A. Representada por el señor Juan Xavier Sánchez Urquiza propietario de setenta y seis acciones. Se encuentra presente además el señor Freddy Elías Devis Almeida, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el señor Milton Fernando Ortiz Acosta, y como Comisario el señor Freddy Elías Devis Almeida.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Freddy Elías Devis Almeida para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director; Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario; Freddy Elías Devis Almeida, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez García, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista; y Juan Xavier Sánchez Urquiza, Representante Legal de Inmobiliaria Sánchez S.A., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 07 de abril del 2014


Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta
Secretario de Junta de Accionista